## REPUBLICA DE COLOMBIA



## TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

SUSTANC, No. 596

PROCESO: 76-001-33-33-007-2013-00258-01 ACTOR: ROBERTO LUIS MARIN VILLAFAÑE DEMANDADO: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

ACCION : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Santiago de Cali, doce (12) de junio de dos mil quince (2.015).

Por reunir los requisitos legales, se admite el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante (fls. 137 al 146 cdno No.1) contra la Sentencia N° 077 del 22 de abril de 2015, proferida por el Juzgado Séptimo Administrativo Oral del Circuito de Cali -Valle (fls. 124 al 134 cdno No.1), mediante la cual se negaron a las pretensiones de la demanda.

Notifíquese personalmente la presente providencia al Agente del Ministerio Público y por estado a las partes.

**NOTIFÍQUESE** 

ZORÁŇNÝ CASTILLO OTALORA

Magistrada

ARCHITECTURE OF THE PARTY OF TH

¿ď